

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

**CVE 2792668**

---

---

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE BIOBÍO

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

CECILIA MARGARITA CAMAÑO YÁÑEZ, RUT N° 12.099.619-3, en virtud de lo establecido en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, cuenta con la admisibilidad de su solicitud de regularización mediante Resolución Exenta DGA Región del Biobío N° 615, de fecha 30 de marzo de 2026, correspondiente al Proceso N° 20041695, Código de expediente NR-0802-2054. Respetuosamente solicita al Director General de Aguas regularizar un uso actual de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, destinado a riego y bebida de animales, correspondiente a un caudal de 15 l/s, equivalentes a 1 acción. La captación se realiza de forma gravitacional desde el estero Curanadú, a través de la bocatoma de la Comunidad de Aguas del Canal San Agustín, ubicada en las coordenadas UTM Norte: 5.860.367 m y Este: 757.830 m, Huso 18 Sur, Datum WGS 1984, comuna de Los Ángeles, provincia y región del Biobío.



---

**CVE 2792668**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)